

## Los riegos y los pantanos

En otro lugar de este número damos publicidad al telegrama que el ministro de Fomento ha dirigido al Alcalde de Murcia, dándole cuenta del traslado al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica.

En uno y otro, e interpretando la cuestión de los riegos del Segura, en la forma que nosotros estimamos debía hacerse, al comentar la visita que los regantes de la vega baja hicieron al Gobernador Civil, se encarece la necesidad de guardar la mayor prudencia y la mayor seguridad en los desembolsos de los pantanos para que no padezcan los legítimos derechos de los regantes que lo son por sí y sin intermediarios.

Para evitar suplicias consignaremos claro que no es que pretendamos ni lo pretendiéramos al ocuparnos antes de esta cuestión—saber mas que la comisión aludida de cosas de riegos, ni apuntarnos tantos a nuestro favor por los telegramas del Ministro.

Eso sí, nos cabe la satisfacción de haber visto claro el interés de aquella comisión de regantes y del señor que según un colega local la presidía si no reñido no muy guardoso de los intereses de los regantes de la vega alta, y sobre todo de los que riegan por derecho propio con

las aguas del Segura y por ende de los pantanos.

Las comisiones que a diario visitan a autoridades de toda índole, suelen llevar pretensiones justas y ciertas en cuanto a la necesidad de atenderlas y estar compuestas por los verdaderos interesados en ellas. Pero a las veces afortunadamente claras, son improvisados grupos que abrogándose representaciónes que nadie les ha dado, y solo por creer que los que están afectados por el problema que plantean o petición que formulan aceptarían estos en la forma por ellos expuestas, visitan, hablan y piden a quien no conocen y de lo que no saben.

Menos mal si el visitado—autoridad o entidad—conoce de lo que se trata y a quienes interesa y sabe hacer la reparación necesaria entre personas, intereses y derechos; pero si así no ocurre puede darse el caso de medidas adoptadas con tanta buena fé como deplorable e injusto resultado.

Volviendo a ello y como dijimos ya, dada la competencia y ecuanimidad del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica, es de suponer que no sufran lesión los que no deban y que de los desembolsos de los pantanos haya la mesura y confidencia necesarias para que dando remedio a lo que se pueda no se prive a los regantes del agua a que tienen derecho.

## Información municipal

### PARA LA TRANQUILIDAD DE LOS REGANTES

El Alcalde recibió ayer mañana el siguiente telegrama, del Ministro de Fomento: «Recibido telegrama de V.S. tengo sumo gusto en manifestarle que con esta fecha se reanuda al Ingeniero Jefe de la Primera División Hidráulica del Segura órdenes telegráficas dadas en los que para la suelta extraordinaria de aguas del Pantano de Talave se haga teniendo en cuenta las verdaderas necesidades de los riegos dentro de un espíritu de equidad y con la mayor ecuanimidad prescindiendo de pretensiones y alarmas injustificadas y excitando a armonizar los intereses de los regantes de toda la cuenca, cosa que no dudo logrará dicho funcionario dándole su celo y competencia en la materia, interés de V.S. finalmente que por todos los medios a su alcance procure restablecer la tranquilidad en todos los interesados haciéndoles ver el interés con que el gobierno atiende a este asunto y el espíritu de equidad en que se inspira para resolverlo. Salúdese respetuosamente»

SÉ REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer mañana la Comisión de reclamaciones de Hacienda Despachó varios asuntos de trámite.

LAS CEDULAS PERSONALES

Nos manifestaron a los pe-

riodistas que vamos hacer la información al Ayuntamiento que estando próximo a cerrarse el plazo para la expedición de cédulas personales hagamos presente al público que para los vecinos de la ciudad se expendirán los citados documentos de 4 a 6 de la tarde y para los de fuera del casco de la población por la mañana de 9 a 1.

El plazo termina el día 5 del venidero Septiembre.

## Noticiero local

Ha regresado de Cabo de Palos el ingeniero de caminos don José Gil y su joven esposa.

De Alicante regresó don Pedro Sanchez Ramón.

El próximo lunes entran de semana los vocales de la Junta de la Misericordia y Huérfanos, señores don José María Arnaez y don José Asensio Illán.

Mañana, festividad de Santa Rosa, celebran su fiesta onomástica, las distinguidas señoras y señoritas de Seiquer, Llovera, Seiquer Leza, Romeo, Miró y Torres.

Reciban nuestra felicitación.

En Almansa ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia, nuestro buen amigo don Luis Asensio Micó.

Le deseamos todo género de aciertos en su nuevo cargo.

Lea V. Levante Agrario

## COMPRESOS

En un periódico de Córdoba leemos un artículo dirigido a los retirados y jubilados por el Estado.

Excitando a unirse para formar una «Sociedad de Pasivos» el articulista hace galas de erudición y después de sacar de tino algunos ejemplos históricos termina con los brillantes párrafos que pueden verse:

«Es, pues, necesaria la unión. Si os unís y os atacan, tendréis probabilidades de vencer, o venceréis; pero si no os unís seréis siempre, indefectiblemente vencidos.

Unidos podéis ser lo que Anibal en Cannas, lo que César en las Galias, lo que Napoleón en Austerlitz; desunidos seréis lo que Maximiliano en Querétaro y lo que Barateri en Adua.»

No llegar... la cosa a tanto.

Al ver por esos escaparates el retrato del tenor argentino Mirassou nos explicamos que en los programas oficiales lo hayan bautizado con el nombre de «Mirasol.»

Como que por estar mirando al astro-rey aparece con la mano izquierda protegida de la vista, como hacían algunos toreros castizos en el paseo de la cuadrilla.

Aún no hay nada determinado sobre la formación de la banda municipal y ya sale el crítico de «El Liberal» apuntando a la plaza de Director.

Es decir, que se preparan las vasijas antes de plantar el olivar.

¡Calma, que habrá tiempo para todo!

## El General Gobernador llega a Murcia

Ayer mañana en el correo llegó a esta capital el Gobernador Militar don Antonio Martín Torrente.

En la estación fué recibido por las autoridades militares.

Inmediatamente se hizo cargo del mando de la plaza.

Al enviar nuestro respetuoso saludo a la primera autoridad militar, le deseamos toda clase de aciertos en el desempeño de su nuevo cargo, y una grata estancia en esta ciudad.

## El Coronel de la Guardia Civil

Don Adolfo Soneira Diego Madrazo, el prestigioso Coronel de la Guardia Civil, recientemente nombrado para la Subinspección y mando del 15 Tercio del benemérito cuerpo, nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

El señor Soneira se nos ofrece para todo cuanto afecte al mejor servicio.

Agradecemos la atención del integérrimo Jefe de la Guardia Civil, a quien por referencias conocemos y esperamos que su actuación al mando del 15.º tercio sea continuada serie de éxitos para él, como Jefe y para el cuerpo de la Guardia Civil, que cuenta en Murcia con prestigiosos oficiales, que sabrán cumplir las órdenes del Jefe, y ganar prestigio, si ello cabe, para el benemérito instituto.

## Diario de Cartagena

### UNA NOTA OFICIOSA DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, el Alcalde interino señor Mediavilla dió cuenta de que según la reseña publicada en la prensa murciana, de la última sesión celebrada por la Permanente de aquel Ayuntamiento, se aludía al municipio cartagenero y a sus relaciones con el de la capital en el asunto de la traída de aguas, potables para ambas poblaciones y algunas otras de nuestra región.

La Comisión permanente expuso un criterio de franca y no entibiada cordialidad en sus relaciones con la capital sobre este asunto, y acordó que por la Alcaldía se pasara una nota a la prensa aclarando convenientemente esta cuestión para satisfacción de ambos Ayuntamientos.

La nota que se nos ha facilitado es la siguiente:

«Las quejas expuestas por el Alcalde de Murcia, en pública sesión, por supuestas desatenciones del Ayuntamiento de Cartagena, con relación al trascendental problema de las aguas, cuya favorable resolución y fácil desenvolvimiento tanto interesa a ambas ciudades, han causado general disgusto y suscitado los más sorprendidos comentarios.

¿Cómo vulnerarse conscientemente, intencionadamente, a cuenta de menudencias formularias de esencia baladí, una hermandad de acción, una comunidad de intereses, una fusión de energías y de iniciativas mantenidas y sustentadas con certeza y leal solicitud por dos Ayuntamientos, que representan los más sagrados sentimientos y los más fundamentales valores de dos pueblos cuya discordancia constituiría el más torpe de los absurdos?

¿Cómo relacionar las constantes, ex-resivas y mutuas consideraciones, de dos organismos que se manifiestan fraternalmente unidos, en todos los actos y expresiones públicas y aun privadas, de su vida representativa y espiritual con ese aparente desaire, que de ser cierto, conlleva el más grave alegato de necedad y torpeza contra la corporación cartagenera?

Extremar la cordialidad y la cortesía en lo menos y reservar la desconsideración en lo más, con menoscabo y perjuicio de los propios intereses y en pugna con los propios planes, sería más que necedad, suicida inconsciencia. Fuera acción tan reprehensible como exagerar violentamente puntillosas susceptibilidades, que un amistoso requerimiento satisfacía plenamente, para dar al traste con una hermandad que es salvaguardia de grandes conveniencias colectivas y clave resolutoria de áridos e innecesarios problemas, que están muy por encima de apariencia les omisiones de cortesía, tantas veces producto de la urgencia y oportunidad para

obtener determinadas resoluciones en beneficio de ambas ciudades y de la confiada seguridad en los mútuos y bien cimentados afectos.

Estas inesperadas quejas del Alcalde de Murcia ponen sobre el tapete público ese fantasma del antagonismo murciano-cartagenero, que si adquiere proporciones de hidra en los labios de vulgares maldicientes, jamás turbó el sereno juicio ni conmovió el sano corazón de los pueblos, cuya cultura y espiritualidad no se nutre de fantasmas de Emulaciones noble y sincera, no es envidia ni envidia, y harto orgullosos de sus propios valores y particulares merecimientos son todos y cada uno de los pueblos murcianos para vestir su grandeza de despojos ni fincar los alcázares de su bienestar y de su progreso en las ruinas de su propio solar.

No, no se regodeen vanamente la media docena de aventadores de odios absurdos y contumaces, creyendo que las quejas del Alcalde de Murcia, expuestas al impulso de un apasionamiento momentáneo y caballeresco, muy de nuestro franco y altivo carácter, por engañosas apariencias puedan servir de zurcido a su deshilachada y maltrata bandera, cuyo triunfo del todo imposible, significaría la anulación embrutecedora, el retroceso a la más obscura incivildad, el estacamiento total de una región ilustre y gloriosa, cada día más unida y acorde en la identificación de sentimientos, de fuerzas y de ideales.

A la queja murciana, exhausta con leal condolencia por la representación municipal, responde con no menor franqueza el Ayuntamiento de Cartagena, incapaz de disimular sus intenciones ni velar sus sentimientos, con toda nobleza expuestos en esta nota reflejo fiel y sincero del sentir del municipio cartagenero.»

CORRESPONSAL  
28 Agosto.

## Conservatorio de Música y Declamación

### Matrícula Oficial

Desde el día primero al treinta del próximo mes de septiembre queda abierta la matrícula oficial para todos los cursos, elementales y superiores en la Secretaría de este Centro, de once a una y de cuatro a seis de la tarde.

### Matrícula no Oficial

Para los alumnos libres que hayan de examinarse en la segunda quincena del próximo mes de septiembre, también queda abierta la matrícula hasta el día 15 del mismo, bien para dar validez académica a los cursos superiores que tengan aprobados, o para matricularse de nuevos cursos lo que se avisa a los interesados para los efectos consiguientes.

Murcia 28 de Agosto 1926. El Secretario, P. Jara Carrillo.

## PRO-LIBRO

### ENSAYO EN TORNO A LA CRÍTICA

Benedetto Croce, cuyo espíritu crítico sería ingenuo recordar aquí, guarda en el leve «rictus» de su expresión una ironía y un escepticismo contra la crítica cuya diseción autóptica quisieramos conocer por la antinomia que resulta entre su actividad intelectual esencialmente crítica, y su desdeñoso juicio anticriticista.

Es indudable que, al menos en cuanto a España se refiere, el libro está abandonado a una crítica que, con excepciones honrosas y contadas, no le dedica, por incapacidad valoradora, ductilidad sobornable u otras ocultas e incomprometibles razones, la cuidadosa atención que debe consagrarle. Así, el escepticismo de Croce, que quizás no tenga fundamentación sólida en otras latitudes, deviene entre nosotros, desgraciadamente, un juicio proporcionalmente verídico.

Si se inquirese sobre las causas de la decadencia de nuestra crítica, es muy posible que la parcialidad, persona lista fuese la no menos importante. Andrés González Blánco (que aunque andó—¿qué razón terminológica hay para decir «anduvo»?—alguna vez por bien orientados caminos, dijo casi siempre cosas discutibles, y vacuas) sentenció una vez, como cualquier familiar de Pero Grullo: «Quien no posee la facultad de despojarse de sus simpatías o antipatías personales para juzgar a un autor, no puede ser crítico». Pero como a veces dice Pero Grullo cosas objetables, aunque la objeción desmienta por sí misma el carácter aforístico de sus sentencias, notaremos que la mentada sentencia es objetable. Por que claro está que un libro no debemos constituirlo en víctima de la malquerencia que nos aleja de su autor, ni alabar la obra por la simpatía que a su autor nos aproxima; ello no sería honrado.

Peró estimamos, con Unamuno, que es difícil separar el concepto personal al emitir un juicio crítico que podrá ser tanto más acertado cuanto mejor se perciba la identidad de los sentimientos personales del autor con el espíritu de la obra.

No siempre es posible imprimir a la crítica esta orientación, porque no siempre llega el libro a manos del crítico precedido del conocimiento del autor, y en este caso ya la crítica ha de hacerse simplemente sobre el libro considerado en sí mismo y refiriéndolo—eso, sí a las ideas gubernante, y características de la época. Un eminente crítico italiano, Adriano Tilgher, dice (1) «Averé una idea clara del problema del tempo nostri, di quella determinata ansia di creazione di un nuovo mondo che è il tempo nostro e gli conferisce un'impronta inconfundibile, è condizione necessaria, è presupposto indispensabile per fa e della critica sul serio, per riconoscerne il capolavoro se domani si presenterà». («Tener una clara idea del proble-

ma actual, determinado por el ansia de creación del mundo nuevo que es nuestro tiempo, e imprimirle una marca inconfundible, es condición necesaria, es presuposición indispensable para hacer crítica seria, para que madure, si se presentara, se reconozca nuestra labor intelectual»).

Y Tilgher tiene razón: en ese párrafo está comprendida y en germen una teoría de crítica moderna con sus intenciones cardinales más puras.

Pero digámoslo claramente: en el pensamiento crítico español la dirección tilgheriana está ausente. Aquí—es muy doloroso el reconocimiento del hecho—se prope más a la actuación proxenética en beneficio del editor o del autor que a la labor culturalista que oriente al lector y dignifique al libro. A ello no son ajenos los periódicos, acageadores inconscientes de todo juicio crítico deshonroso y culpable. Por ello, en aséptica defensa del libro, es preciso purificar el ambiente de nuestra crítica literaria, no concediendo autoridad para criticar sino a quienes, por la serenidad de sus juicios y plural profundidad de sus conocimientos, demuestre merecerla.

JOSÉ CÁNOVAS Y ALBARRACIN

(1).—«Studi sul teatro contemporaneo», pág. 51. Libreria di Scienze e Lettere, Roma, 1925.

## Dibujante encarcelado por intercalar en un dibujo frases soeces alusivas a Estella

### NOTA OFICIOSA

Madrid, 28.—Ha sido facilitada a los periodistas una nota oficiosa que dice: que un dibujante, adornista de anuncios, aprovechando el de un regenerador del cabello, ha intercalado de matute en la grega u orla del dibujo unas frases soeces alusivas al Jefe del Gobierno, abusando de la buena fe del industrial que encargó el anuncio y de la respetable empresa periodística que lo publicó y hasta del público no preparado para estas groserías.

Descubierta la maniobra ha sido detenido el artista que encontrábase realizando una excursión alpinista, conduciéndole a Madrid, donde responderá ante los tribunales de su conducta.

## La próxima Asamblea del Magisterio

Madrid, 28.—Se encuentran en esta capital los delegados de las Sociedades de profesores particulares que preparan la Asamblea del Magisterio, a fin de llegar a la colegiación de la clase.

## La Cámara oficial del Libro

Madrid, 28.—La Cámara oficial del Libro ha acordado llamar la atención a los industriales del ramo, especialmente a los impresores y encuadernadores a quienes afecta el decreto del texto único.

